

---

**europapress.es**

## **Gomendio: Para ser maestro hay que tener una titulación que dé una "formación generalista"**

MADRID, 24 Abr. (EUROPA PRESS) -

La secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Monserrat Gomendio, ha afirmado este jueves que para ser maestro se debe haber obtenido "una titulación que dé una formación generalista".

Respondía así a la propuesta del presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, de ampliar el acceso a las pruebas de maestro a titulados universitarios que no hayan recibido formación de Magisterio, de manera que puedan ejercer como tales.

Así se ha expresado la secretaria de Estado durante la rueda de prensa posterior a la celebración de la Conferencia Sectorial de Educación, donde ha sometido al parecer de los responsables autonómicos del ramo la propuesta de regulación del sistema de becas para el curso 2014/2015, que recoge novedades como una rebaja de la exigencia para justificar la ayuda en las ramas de Ciencias y Enseñanzas Técnicas.

Preguntada por la posibilidad de que los maestros sean personas que han obtenido titulaciones universitarias diferentes a la de Educación, Gomendio ha recordado que la LOE indica que los maestros deben de tener una titulación de Magisterio o de Educación "o equivalente no en el sentido de que sea un título de grado universitario, sino de que sea una titulación que dé una formación generalista". "Eso no lo ha modificado la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Enseñanza (LOMCE)", ha remachado.

Dicho esto, ha destacado que en Primaria hay tres especialidades que son la lengua extranjera, música y educación física, que son impartidas por maestros que sí tienen una formación específica. Sin embargo, ha explicado que se considera que los niños de Primaria "aprenden mejor" con un profesor que les dé "todas las materias conjuntamente", por lo que los maestros lo que tienen es una "formación generalista".

Asimismo, Gomendio ha señalado que aunque todavía desconoce "en detalle la propuesta", a su juicio, sería "importante garantizar que los maestros continúan teniendo esta formación generalista". "A lo mejor hay otro tipo de titulaciones que también dan este tipo de formación", ha planteado, para después agregar que "si un maestro da todas las materias, no debería de ser especialista solamente en una de ellas".

Por otra parte, ha defendido la inclusión de exámenes de inglés y de competencias digitales en las oposiciones a profesor porque, desde su punto de vista, se trata de exigencias que están en línea con la evolución hacia sistemas bilingües y trilingües, y con la integración de las TIC en la metodología del aula.

## **EL MUNDO**

### **Encierro en el instituto Rosa Chacel contra su 'cierre'**

*RAY SÁNCHEZ Madrid 24/04/2014*

Unas 70 personas han pasado la noche encerradas en el instituto público Rosa Chacel, en el distrito de Hortaleza, en protesta contra la decisión de la Comunidad de Madrid de eliminar progresivamente la educación

secundaria y el bachillerato desde el próximo curso. La consejería de Educación de Lucía Fígar pretende especializar este centro en Formación Profesional en el plazo de tres años.

"La idea que tienen es desmantelar el instituto", sostiene Patricia, estudiante de 3º de la ESO, de 16 años, que tuvo que pedir permiso a sus padres, como el resto de alumnos menores de edad, para pasar la noche dentro del instituto. "Hemos decidido encerrarnos porque se nos agota el plazo de movilización", añadía Teresa, una de las madres que acompañaron a sus hijos en el encierro, donde también se contaron profesores.

"Es importante estar con ellos aquí para que nos vean cercanos", explicaba Pilar, 'profe' de matemáticas. El encierro ha contado con la autorización del centro, aunque su directora, Luisa Capel, ha declinado hacer declaraciones sobre la protesta.

Al anochecer, el griterío en el patio igualaba en decibelios al del recreo matutino. "La lucha sigue", cantaban los jóvenes sosteniendo pancartas. Antes habían celebrado una asamblea donde informaron de los últimos pasos de su movilización contra el 'cierre' del instituto, que conocieron el pasado mes de marzo.

El miércoles, acompañados de madres y padres, entregaron en la consejería de Educación más de 5.000 firmas (más otras 2.500 recopiladas en una plataforma digital) contra la desaparición de la ESO en el Rosa Chacel. "Exigimos que den marcha atrás a esta decisión unilateral, porque todavía no nos han dado ningún informe que la avale", afirma Sandra Valiente, de CCOO.

Otros dos institutos públicos de la capital, como el Barrio de Bilbao de Ciudad Lineal y el Carlos María Rodríguez de Moratalaz, correrán la misma suerte: desde septiembre no admitirán a nuevos alumnos de secundaria al existir "suficiente oferta pública en sus zonas", según la consejería, que derivará a los estudiantes de primaria a otros centros próximos.

En el Rosa Chacel, a la hora de la cena, los chavales seguían entonando consignas. "¡Mañana, de empalme al instituto!", vociferaban alegres, bajo la mirada de algunas madres. "No vamos a parar hasta que se enteren que el Rosa Chacel es nuestro", sentencia la joven Patricia.

En el camino han encontrado sorprendentes compañeros de viaje, como Ángel Donesteve, concejal del Partido Popular del distrito de Hortaleza, que se comprometió a intermediar con la consejería para evitar el cierre de las aulas en el instituto. El edil de Ana Botella incluso se dejó fotografiar con varias madres que lucían las reivindicativas camisetas verdes de las movilizaciones en defensa de la educación pública.

## EL PAÍS

# Educación cambia al director general de Evaluación y Cooperación Territorial

**Alfonso González Hermoso de Mendoza es el segundo en el cargo que se sustituye.**

**Ocupará el puesto Ignacio Sánchez, que tendrá que negociar el Estatuto del Docente**

ELISA SILIÓ Madrid 25 ABR 2014

El Consejo de Ministros ha nombrado hoy a José Ignacio Sánchez Pérez como nuevo director general de Evaluación y Cooperación Territorial de Educación, en sustitución de Alfonso González Hermoso de Mendoza. Con este cambio, el segundo en el puesto desde que se inició la legislatura, la secretaria de Estado Monserrat Gomendio pone al frente de esta dirección a uno de sus asesores, de su absoluta confianza. No han trascendido ningún encontronazo entre ellos.

Sánchez será este el encargado de negociar desde el próximo martes con los sindicatos el nuevo Estatuto del Docente. Un texto controvertido que divide a sindicatos, patronal y Administración y con el que se quiere fijar las condiciones de ingreso en el cuerpo de funcionarios, formación del profesorado, ascenso en la carrera profesional y prejubilaciones.

El anterior director, Xavier Gisbert, también fue cesado -se vistió como "motivos personales" en una nota de prensa- tras ser señalado por fuentes de la Consejería de Educación de Madrid, en declaraciones a EFE, como el responsable del rechazo a la petición de la presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre, de contratar profesores nativos para dar clases en los colegios e institutos bilingües sin que pasen por una oposición.

No es esta la primera modificación en el equipo de José Ignacio Wert. Ya la secretaria general de Universidades, Susana Camarero, fue sustituida por Federico Morán. Y la directora general de Formación Profesional, María Dolores Calvo, por Ángel de Miguel.

**europapress.es**

## **Los rectores presentan a Educación un dictamen desfavorable al decreto de becas por los criterios de acceso**

MADRID, 25 Abr. (EUROPA PRESS) -

El presidente del Consejo de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), Manuel López, ha afirmado este viernes que los rectores españoles han presentado un informe desfavorable sobre el decreto de becas universitarias para el próximo curso 2014/2015 elaborado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que dirige José Ignacio Wert, en especial, por su disconformidad con los criterios de acceso.

Así se ha expresado López en una rueda de prensa ofrecida tras su participación en la reunión del Consejo de Universidades que ha presidido la secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Monserrat Gomendio, en la sede del Consejo Escolar del Estado.

En este sentido, López ha explicado que la "posición" que han adoptado los rectores, aunque con la presencia de "alguna concreta opinión en contra", ha sido "casi unánime" y ha agregado que continúa siendo la "misma" que han reiterado "en años anteriores".

Seguidamente, ha concretado que a parte de la preocupación que les generan otras cuestiones, como las "demoras" en la resolución de las cuantías de las becas o la "pérdida" de las becas de desplazamiento, que en algunos territorios afectan de manera "importante" a los estudiantes, "el punto fundamental" en el que se ha centrado el informe desfavorable dado por los rectores consiste en que no comparten los requisitos que se ponen para el acceso a la solicitud de las becas.

Asimismo, López ha destacado que los rectores no ponen en cuestión que existan requisitos para el mantenimiento de las becas porque es algo que "ha existido siempre" y ha hecho hincapié en que lo que no comparten es que "si el requisito de acceso para estar en la Universidad es de un 5, el requisito de acceso para solicitar una beca sea de 5,5".

"No entendemos que existan distintos niveles para pedir una beca y distintos niveles para entrar en la universidad", ha señalado el presidente del CRUE, al tiempo que ha indicado que el informe desfavorable de los rectores "no es vinculante", por lo que entiende que el Ministerio de Educación llevará adelante el decreto.

En relación con la reducción de la cuantía de las becas, ha explicado que el "problema" es que en España hay personas que tienen "dificultades para estudiar en la educación española", por lo que, desde su punto de vista, se trata de "facilitar la igualdad de oportunidades".

Para López, la universidad española tiene un "defecto estructural histórico" y es que el "total" de la ayuda al estudiante que se da en España "está muy por debajo de la media de la OCDE". También, ha afirmado que los rectores han pedido a la secretaria de Estado "los números de ejecución de los presupuestos". "No es ningún tipo de desconfianza", ha agregado.

Por otra parte, ha vuelto a insistir en la "alta preocupación" por la situación de los estudiantes y ha asegurado que las universidades están haciendo "esfuerzos importantes" suplementando becas o intentando "aliviar" problemas sobrevenidos que se pueden producir en estudiantes con problemas económicos con "presupuestos propios". "Estamos francamente preocupados", ha remachado.

Además, López ha destacado que la preocupación no se refiere sólo a las becas o la "subida" de las tasas en segundas y terceras matrículas o másteres, sino también a que los ya titulados "se encuentran en una situación de déficit" en la oferta de empleo que, a su juicio, es "preocupante".

Finalmente, se ha referido a las pruebas de acceso para la Formación Profesional y la selectividad para extranjeros, y ha explicado que a la espera de la publicación del decreto que lo regule, las universidades que ya han tomado decisiones sobre la FP "van en la línea" de lo establecido el año anterior.

## **La Junta de Andalucía anuncia que solicitará ante el Tribunal Supremo la suspensión cautelar de la Lomce**

GRANADA, 25 Abr. (EUROPA PRESS) -

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía ha confirmado que el Ejecutivo autonómico presentará un recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Tribunal Supremo (TS) para solicitar la suspensión cautelar de la ya vigente Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce).

El consejero del ramo, Luciano Alonso, ha anunciado, durante la reunión del Consejo Escolar de Andalucía, que el Gobierno regional ha tomado esta decisión ante la necesidad de poner en marcha "todos los mecanismos para evitar la aplicación de la norma", ya que el recurso interpuesto ante el Tribunal Constitucional (TC) no paraliza la ley de forma inmediata.

Asimismo, Alonso ha subrayado en Granada que "así lo han solicitado padres, alumnos, profesores y sindicatos" y ha agregado que el objetivo es impedir "un daño irreparable" a varias generaciones de estudiantes con una ley que, en su diseño, el ministro de Educación, José Ignacio Wert, "ha olvidado" lo que significa el consenso, "despreciando a las familias", a la comunidad educativa y a las comunidades autónomas.

El titular de Educación ha recalcado que se recogen de este modo las peticiones de la comunidad educativa y también del Parlamento de Andalucía, que aprobó el jueves con los votos del PSOE y de IULV-CA una proposición no de ley para instar a la Junta a impedir la aplicación de la Lomce en el próximo curso 2014-2015.

Para el consejero, esta ley pretende incorporar a los alumnos en un proceso de selección como si la educación "fuera un control de calidad industrial", a lo que se suman las "incertidumbres que, aún hoy", a meses de su implantación, existen por culpa de la "improvisación y las prisas por imponer un modelo que nos devuelve al pasado y a la desigualdad".

Alonso ha subrayado que la comunidad educativa y la Junta han "luchado intensamente" para parar o mejorar la ley, lo que se ha intentado desde la "negociación", el diálogo y buscando su aplazamiento explicando al ministro "que no era necesaria tanta urgencia".

Ante esto, según ha lamentado, "sólo hemos obtenido del Gobierno de Rajoy desplantes y rectificaciones parciales también improvisadas", así como "promesas de inversión que no están documentadas en ningún sitio".

Así, ha anunciado que "la Junta está trabajando para que esta ley suponga, pase lo que pase, los menores prejuicios para nuestra comunidad" y por ello la Consejería de Educación, Cultura y Deporte prepara el desarrollo de sus competencias autonómicas a través del diseño de los nuevos decretos de Enseñanzas de Andalucía, ya que cada comunidad tiene la obligación de completar el currículo educativo.

No obstante, el consejero ha advertido de que resulta imposible que la normativa andaluza pueda estar aprobada y publicada en plazo, debido a la escasez de tiempo entre la publicación de la legislación estatal y el inicio del próximo curso escolar.

Según Luciano Alonso, "este apresurado calendario también dificulta o impide informar adecuadamente a los centros, a las familias, a los servicios de apoyo, a las editoriales", por lo que se ha decidido que el próximo curso sea de transición".

Dadas estas circunstancias, y mientras se publican en Andalucía los nuevos decretos que "permitan cumplir la ley mitigando los daños", la Consejería dará instrucciones a los centros para que el curso 2014-15 "se inicie con racionalidad, normalidad y seguridad". El consejero ha destacado que este borrador de instrucciones está siendo consensuado con el profesorado, asociaciones profesionales y familiares, asociaciones de centros privados concertados y centros públicos, centrales sindicales y mesa sectorial de educación.

## **ASIGNATURAS**

Entre las medidas contenidas en estas instrucciones ha señalado que continuarán las acciones de refuerzo educativo al alumnado con necesidades específicas de apoyo y las asignaturas de Educación para la Ciudadanía y Música, como hasta el momento. Igualmente, las materias de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales se podrán impartir de forma conjunta mientras se elabora el proyecto educativo de los centros, aunque deberán ser valoradas y calificadas con carácter diferenciado en los documentos de evaluación.

También se mantendrá de forma transitoria la planificación curricular establecida en los proyectos educativos de los planes de los centros hasta la aprobación de la normativa andaluza, así como la organización en ciclos de la Educación Primaria.

Los resultados de las pruebas individualizadas de evaluación serán conocidos únicamente por cada centro y por la comisión para el seguimiento de los rendimientos escolares, pero en ningún caso serán difundidos.

La convocatoria realizada en este curso 2013-2014 sobre selección de directores se resolverá de acuerdo a lo establecido en sus bases, ya que fueron publicadas con anterioridad a la entrada en vigor de la Lomce. Para el próximo curso, y con carácter transitorio, los consejos escolares de los centros ajustarán su organización y funcionamiento, en aquello que no contradiga la Lomce a lo dispuesto en los reglamentos de organización y funcionamiento, no sólo para la Educación Primaria sino también para la Secundaria.

Los consejeros escolares deberán emitir un informe preceptivo antes de las decisiones que puedan adoptar los directores de los centros docentes sobre las atribuciones conferidas a los mismos, con carácter exclusivo y que afecten a la vida del centro, como en el caso del proyecto educativo del centro, programación general anual, admisión de alumnos u obtención de recursos complementarios, entre otros.

Por otro lado, los colegios e institutos seleccionarán los libros de texto como hasta ahora entre aquellos inscritos en el Registro, y la Junta sólo mantendrá su programa de gratuidad sobre estos manuales.

## **FORMACIÓN PROFESIONAL**

Sobre la Formación Profesional Básica, el consejero ha indicado que "no hay más remedio" que implantarla al eliminar la Lomce los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI). Sin embargo, ha destacado que "con nuestras instrucciones se garantizará a la práctica totalidad del alumnado de los actuales PCPI la oferta de 1º de FPB para el próximo curso escolar".

Esto es, la oferta inicialmente será similar a la que ahora ofrecen los PCPI de dos años y se mantendrán los programas específicos, que aumentarán al menos uno en cada capital de provincia.

El consejero de Educación ha concluido que "nuestro compromiso es que esta transición se haga de forma responsable, procurando el menor daño posible al alumnado", de modo que en Andalucía no será considerada como "una vía de evacuación, tal y como lo ha planteado el ministro Wert", sino un programa de diversificación que "complementaremos para evitar que el alumnado que cursa estas enseñanzas se encuentre en inferioridad de condiciones si decide ir a la Reválida para obtener una titulación".

Así, ha defendido que la Junta no ha tomado en ningún momento una actitud "pasiva", porque, según ha dicho, "estamos convencidos de que esta ley tiene fecha de caducidad y no podemos permitirnos perder lo que se ha adelantado durante años".

"Ante la incertidumbre e inseguridad que ofrece el Gobierno central, ofrecemos respuesta y seguridad a los centros, el alumnado y a las familias y seguiremos trabajando para que el próximo curso se desarrolle con la máxima normalidad y garantía para la comunidad educativa, despejando dudas planteadas por la Lomce y clarificando los procedimientos para llevar a cabo la mejor transición posible y puesta en marcha de la ley, aunque confiamos en que sea paralizada por el Supremo", ha concluido el consejero.

## europapress.es

OFENSIVA PARLAMENTARIA DEL PSOE

# Rubalcaba inicia el martes en el Congreso una nueva ofensiva exigiendo a Rajoy que se pronuncie sobre las becas

MADRID, 27 Abr. (EUROPA PRESS) –

El secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, iniciará el próximo martes la ofensiva parlamentaria que tiene preparado el Grupo Socialista contra el nuevo sistema de becas, que precisamente el ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, presentó este jueves a las comunidades autónomas.

Así, el líder socialista exigirá el martes al jefe del Ejecutivo, Mariano Rajoy, explicaciones sobre si considera que "su política educativa favorece la igualdad de oportunidades", durante la sesión de control al Gobierno, que la próxima semana se celebra martes y miércoles, dado el 'Puente de mayo'.

En esa misma sesión parlamentaria, el PSOE interpelará al ministro de Educación sobre el balance del nuevo sistema de becas implantado por el Gobierno.

Al término de la reunión de este jueves entre la cúpula de Educación y las comunidades autónomas, la secretaria de Estado de Educación, Monserrat Gomendio, confirmó que la cuantía media de las becas universitarias había bajado de 3.101 euros a 2.824 euros este curso.

En esa reunión, el Ejecutivo planteó a las comunidades autónomas su propuesta de regulación del sistema de becas para el próximo curso 2014-2015, que recoge novedades como una rebaja de la exigencia para justificar la ayuda en las ramas de Ciencias y Enseñanzas Técnicas.

## LAS BECAS ESTÁN PEOR

El PSOE quiere denunciar de este modo que Wert ha protagonizado "el mayor recorte sufrido en los presupuestos educativos, retrocediendo a niveles de hace más de ocho años, con unas consecuencias devastadoras en la garantía de la igualdad de oportunidades.

A su juicio, el Gobierno ha endurecido los requisitos académicos para el acceso a beca y ha reducido "drásticamente" la cuantía de las mismas.

Al mismo tiempo, critica que con el nuevo sistema implantado por el Gobierno, la partida de becas se fija sin atender al número de becarios, de forma que se deja fuera a alumnos que cumplen los requisitos económicos para obtener beca.

Como consecuencia de este nuevo sistema, los socialistas consideran que, aparte de los retrasos en el pago de las becas, se ha producido una disminución generalizada en la cuantía de las mismas, la inseguridad en la que se encuentran los estudiantes por la imposibilidad de conocer con suficiente antelación la cuantía de sus becas, y la dificultad de reclamar en caso de recibir una dotación inferior.

"Los estudiantes con menos recursos están siendo gravemente perjudicados al sufrir una reducción de cerca del 20 por ciento. Frente al anuncio del Gobierno de que este año habría el mayor presupuesto de la historia para

becas, la realidad es que está siendo el año en que se están recibiendo las becas menores", concluye la iniciativa.

## europapress.es

### Y A REDUCIR LA RATIO

# Gomendio: el gasto educativo de la última década se fue en subir el sueldo a profesores

MADRID, 29 Abr. (EUROPA PRESS) -

La secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Montserrat Gomendio, afirma que en España "se ha invertido mucho dinero" en educación durante la última década, "pero no se ha invertido bien": "La mayor parte de la inversión se ha desviado a reducir la ratio alumno-profesor y a mejorar el salario de los profesores", aseguró.

Así se expresó Gomendio anoche en Brasilia durante la jornada inaugural de la Conferencia de Alto Nivel sobre la Evaluación de las Competencias de Adultos (PIAAC), abierta por el director General adjunto de Educación de la OCDE, Andreas Schleicher, según ha informado su departamento.

Tras repasar algunos de los resultados del conocido como informe Pisa para adultos en España, la secretaria de Estado incidió en que "el bajo nivel de rendimiento en PIAAC se ha pretendido justificar por un punto de partida desfavorable", cuando países con el mismo origen que España han obtenido mejores resultados.

Esto se debe, a su juicio, a que en España "la adquisición de competencias se ha estancado en los últimos 20 años" y, si bien la inversión se ha duplicado en la última década, "no ha sido eficiente" y "no se ven resultados satisfactorios".

En este contexto, dijo que "la mayor parte de la inversión se ha desviado a reducir la ratio alumno-profesor y a mejorar el salario de los profesores". "La ratio está en los 12 alumnos por profesor. Por debajo de ahí se ha demostrado que no hay mejorías. Además, se ha mejorado el salario de los profesores sin ofrecerles incentivos, de tal manera que no tienen actualmente los retos suficientes para ir mejorando en su carrera", aseguró.

Montserrat Gomendio defendió ante sus homólogos latinoamericanos la decisión del Gobierno español de dar un giro a estas cifras con la aprobación de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), que, según destacó, "busca modernizar el sistema educativo, que deje de ser puramente memorístico, basado en la detección precoz de problemas, con una Formación Profesional más moderna y atractiva".

## LA RAZÓN.es

# Los profesores responden y llaman ignorante a Gomendio

**Servimedia.** Madrid.

Las federaciones de enseñanza de Comisiones Obreras y de CSIF, y el sindicato de profesores ANPE criticaron este martes las manifestaciones de la secretaria de Estado de Educación, Montserrat Gomendio, en las que indicaba que el sueldo de los profesores se lleva la mayor parte del gasto educativo. En declaraciones a Servimedia, el presidente de Enseñanza de CSIF, Adrián Vivas, se preguntó "cómo puede decir eso", y añadió que "tenemos el enemigo en casa". La misma idea expresó el secretario general de FECCOO, Francisco García, para quien "si no da explicaciones debería dejar su cargo". A su juicio, "es una falta de respeto", que "demuestra su ignorancia y lo poco que le importa la educación española". Por último, el presidente de ANPE, Nicolás Fernández Guisado, calificó de "desafortunadas" las palabras de la secretaria de Estado, y negó que, "como ella dice, España haya gastado mucho en educación". "España siempre ha estado por debajo de la media de la UE en gasto educativo, incluso en las épocas de bonanza", destacó.

# EL PAÍS

## Todos los rectores piden a Wert que revoque los recortes

Los responsables de los campus reclaman la vuelta a un sistema "equitativo" de becas

Exigen que baje el precio de las matrículas y que acaben las medidas "excepcionales" en docencia e investigación

**PILAR ÁLVAREZ Madrid** 29 ABR 2014

Los rectores de las 50 universidades públicas y las 25 privadas de España, quieren volver atrás "ante las afirmaciones de una perspectiva de mejoría económica en España". En un comunicado conjunto, que leerán en sus respectivos campus este miércoles a mediodía, los máximos responsables de la educación superior consideran que si el Gobierno ha decretado el fin de la crisis y el inicio de la recuperación debería revocar también las duras "medidas excepcionales" que afectan al estudio, a la actividad docente y a la investigación.

La educación superior ha perdido más de mil millones de presupuesto desde 2009. El gasto educativo global ha caído en 7.300 millones en los últimos cuatro años. Hace dos años, el Gobierno aprobó un real decreto de medidas "excepcionales" que permitió el aumento de tasas, reguló los gastos y restringió la autonomía universitaria. Los rectores consideran que los distintos presupuestos aprobados tras ese real decreto "han afectado a los salarios, a los derechos laborales y a las expectativas profesionales de todos los empleados públicos y, por tanto, también a los de las universidades".

Los miembros de la Conferencia de Rectores de España (Crue) reclaman en público al Ministerio de Educación, que dirige José Ignacio Wert, que cambie estas medidas en una petición conjunta que no se había producido desde finales de 2012. Entre ellas, consideran "especialmente dolorosas y difícilmente justificables por su mínimo impacto económico" las que afectan a los universitarios y a los docentes más noveles, a los que se ha cerrado el acceso a la profesión académica por los recortes y las reducciones en las tasas de reposición.

Las tasas universitarias, que se han incrementado entre el 22 y el 60% en los campus públicos, sumada a la subida del precio de los masters afectan "a las posibilidades formativas de nuestros jóvenes en un momento especialmente negativo para el empleo", dicen los rectores.

También critican que el cambio en el sistema de becas – para el que el Ministerio aprobó un endurecimiento de los requisitos académicos- ha supuesto que pasen de un derecho de los alumnos con menos posibilidades económicas a una ayuda "por la que se compiten". Cerca de 10.000 universitarios han perdido esas ayudas. Recuerdan que las becas Erasmus han restringido también los criterios de concesión en los dos últimos años. Y piden que las tasas sean accesibles y se recupere "el sentido de las becas y ayudas como garantes de la equidad".

El último comunicado conjunto de los rectores se aprobó en diciembre de 2012. Entonces, denunciaron el "deterioro irreparable" de la investigación y la docencia y la precariedad a todos los niveles que supondrían los mermados presupuestos estatales y regionales que llegaron tras el Real Decreto del Ministerio. Aludían a una situación "cercana a la asfixia económica".

En el nuevo comunicado denuncian que el acceso a la profesión académica se ha cerrado para los nuevos profesores, lo que cercena las perspectivas "en su carrera académica y minan la motivación para la mejora permanente en docencia e investigación". Las limitaciones normativas, añaden, han provocado que las plantillas de profesores, investigadores y personal de administración y servicios "se hayan llenado de figuras y plazas interinas y precarias" y que los recortes en I+D+i "han comportado un elevado recorte efectivo de consecuencias irreparables para muchos grupos de investigación".

## El Gobierno admite "incertidumbre" y "retrasos" en su sistema de becas



El ministro anuncia un simulador para prever la cuantía de la ayuda

A dos meses de que acabe el curso, aún no se han terminado de pagar todas

**ELSA GARCÍA DE BLAS / MARÍA LILLO Madrid 29 ABR 2014**

El ministro de Educación, José Ignacio Wert, ha reconocido en el Congreso, por primera vez, lo que los estudiantes llevan meses denunciando: que el sistema de becas que se ha puesto en marcha este año ha retrasado los pagos de las ayudas— a dos meses de que terminen las clases aún no se han abonado todas—, al tiempo que la nueva forma de cálculo de la cuantía ha generado “incertidumbre” en los alumnos, que no han sabido hasta muy avanzado el curso qué cantidad de beca les corresponde. En respuesta a una interpelación del PSOE, Wert ha anunciado que el curso que viene tratará de solventar en parte estos problemas con un simulador que permitirá a los estudiantes saber de antemano cuánto dinero recibirán.

“Tengo que reconocer los inconvenientes y la incertidumbre de implantar un sistema nuevo”, ha admitido el ministro desde la tribuna, en una concesión que se ha resistido a hacer, porque hasta ahora —e incluso hoy, de forma un tanto contradictoria, aunque ha hablado de “ciertos retrasos”— había defendido que los tiempos de pago eran similares a los de años anteriores. “Vamos a intentar mejorarlo el curso que viene”, ha añadido. Wert no ha dado detalles de ese simulador, una herramienta ha dicho, “basada en la experiencia” de este año, y ha asegurado que antes del próximo 15 de mayo estarán pagadas en su totalidad las ayudas.

El nuevo sistema de becas, —que divide la ayuda en una parte fija y otra variable—, requiere, para el cálculo de la parte variable, conocer el número total de beneficiarios, para lo que se necesita que se terminen de tramitar todas las solicitudes. La tramitación de las 529.000 solicitudes se demoró hasta marzo, de forma que hace solo unas semanas, empezaron a enviarse las notificaciones de la parte variable a los becarios (322.000 son en total, pero no todos reciben la variable) que tienen derecho a esa parte de la ayuda.

Los estudiantes han esperado más que nunca sin saber qué cantidad recibirían. Antes, con la nota media y el umbral de renta en el que uno estaba, se podían consultar las tablas de la ayuda por transporte o material y calcular la cuantía exacta. Este curso, el importe medio concedido ha sido de 2.800 euros, unos 300 euros menos por universitario que el año anterior. Ahora, el cálculo de la parte variable se hace con una fórmula matemática condicionada a múltiples factores; varios de ellos, además, no son públicos, de forma que los alumnos no pueden calcular por sí mismos lo que les corresponde.

“Se ha inventado una fórmula de cálculo que nadie es capaz de entender”, le ha afeado el diputado socialista Federico Buyo, que defendió la interpelación y acusó al ministro de “falta de transparencia y elitismo académico”.

El Gobierno, primero el presidente, Mariano Rajoy, y después Wert, han defendido en el pleno que este curso hay “beneficiarios más estudiantes que nunca” con una beca, hasta 820.709, “el mayor número” de la historia, dijo Rajoy. “Ustedes creen que las becas son para los hijos brillantes de las familias con problemas económicos”, le había reprochado antes el secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba.

El debate en el Congreso ha coincidido con una concentración de estudiantes a las puertas del Ministerio de Educación. “Ahora tenemos mucha más presión a la hora de hacer los exámenes”, contaba en la protesta Rodrigo Jiménez, de 21 años. “Yo estoy en segunda matrícula de algunas asignaturas y si suspendo alguna ya no podré pagarlo. Una sola materia me costaría 900 euros”, decía este estudiante de Ciencias Ambientales que asegura conocer a varios compañeros que han dejado la facultad por el retraso en el pago de las becas.

La secretaria del Sindicato de Estudiantes, Ana García, ha resumido sus peticiones: “Exigimos al Gobierno que la cuantía de las becas sea al menos igual a la del año pasado, que se ingresen en el plazo de 48 horas y que se cree un plan de emergencia que garantice el derecho a estudiar, para que nadie sea expulsado de la Universidad por razones económicas”.

**LA FÓRMULA PARA  
CALCULAR LA PARTE VARIABLE DE LA BECA**

$C_j$  Cuantía variable a percibir por el becario.

$$C_j = C_{\min} + \left[ (C_{\text{total}} - S * C_{\min}) * \frac{(N_j / N_{\max}) * \left( 1 - \left( \frac{R_j}{R_{\max}} \right) \right)}{\sum_{i=1}^S (N_i / N_{\max}) * \left( 1 - \left( \frac{R_i}{R_{\max}} \right) \right)} \right]$$

**► Elementos**

**■** Valores no hechos públicos por el Ministerio

**$C_{\min}$**  Cuantía variable mínima, que se establecerá en los reales decretos anuales que fijan los umbrales económicos y los demás requisitos necesarios para obtener beca o ayuda al estudio.

**$C_{\text{total}}$**  Importe total a distribuir de forma variable: en cada convocatoria se podrán fijar una o más masas de recursos a distribuir, en función del tipo de enseñanzas.

**$S$**  Número de perceptores de cuantía variable

**$N_j$**  Nota media del becario. Para el cálculo de esta nota media se computarán también las calificaciones correspondientes a asignaturas o créditos no superados, si los hubiere.

**$N_i$**  Nota media de cada uno de los becarios a que se refiere  $S$ .

**$N_{\max}$**  Nota media obtenida por el mejor decil (10% mejor) de becarios en el caso de estudiantes no universitarios, o nota media obtenida por el mejor decil de becarios de la misma área de conocimiento del becario en el caso de estudiantes universitarios. Para el cálculo de  $N_{\max}$  no se computarán las notas de aquellos becarios a los que, de acuerdo con lo dispuesto en esta convocatoria, les corresponda percibir la cuantía variable mínima.

**$R_j$**  Renta per cápita del becario (igual a cero si  $R_j$  es negativo).

**$R_i$**  Renta per cápita media de cada uno de los becarios a que se refiere  $S$ .

**$R_{\max}$**  Renta per cápita máxima para ser beneficiario de la cuantía variable.

**mdo** *madridiario.es*

**Cambios en Primaria: menos educación artística y más historia patriótica**

*El currículum de Primaria que ha preparado la Comunidad de Madrid tras la aprobación de la LOMCE introduce cambios sustanciales y no está exento de polémica. Habrá menos horas de Educación Artística y Física, unos contenidos en Ciencias Sociales que destacan los episodios más patrióticos de la historia de España y exigencias demasiado elevadas para el desarrollo evolutivo de los niños en esa etapa.*

**2014-04-30 Carmen M. Gutiérrez**

Tras la aprobación de la Ley de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), las comunidades autónomas tienen que desarrollar en normas propias el currículum de las diferentes etapas aprobados por el Ministerio de Educación. En Primaria, el departamento de José Ignacio Wert apostó por potenciar las asignaturas llamadas instrumentales, como Lengua y Matemáticas, en detrimento de las artísticas. Ahora **la Comunidad de Madrid ha elaborado un borrador para el currículum de Primaria**, que ya ha recibido el dictamen positivo del Consejo Escolar, con mayoría de la Administración, aunque también ha registrado el voto en contra de la FAPA Giner de los Ríos, CCOO y UGT, y la abstención de ANPE. Las discrepancias de los sindicatos se deben a la falta de participación del profesorado en su redacción, a errores pedagógicos y a los contenidos, que han sido duramente criticados.

**Los tres sindicatos han coincidido en señalar que los objetivos marcados no se adaptan en diversas ocasiones al desarrollo evolutivo de los alumnos** y piden que se replanteen. También se oponen a que el aumento de horas de Lengua, Matemáticas e Inglés sea a costa de Educación Artística y Educación Física. Una alternativa serían los refuerzos y desdobles, que la Comunidad ha ido reduciendo en los últimos años. "Si no hay que quitar tiempo de otras materias para ampliar Lengua lo razonable sería reducir Religión, pero no asignaturas que contribuyen al desarrollo integral de los alumnos", ha apuntado la secretaria de la Federación de Educación de CCOO, Isabel Galvín. Respecto a Historia, UGT, por poner un ejemplo de las opiniones de las organizaciones que han emitido votos particulares, ha asegurado que es una **"visión sectorial de la asignatura dirigida más a la apología de unos supuestos valores patrios que al conocimiento de la historia real de España"**. ANPE ha señalado, por su parte, que los contenidos están orientados "exclusivamente" a la superación de evaluaciones y pruebas externas. La Comunidad ha defendido que el nuevo currículum refuerza los conocimientos básicos y evita localismos. A continuación se detallan los puntos más polémicos:

**No se blinda Educación Artística:** La LOMCE elimina la troncalidad de Educación Artística (Plástica y Música) y deja margen a las comunidades para hacerla obligatoria. Muchas comunidades, como Andalucía, Extremadura o Aragón, ya han anunciado que garantizarán que todos los alumnos reciban esta formación. Madrid, por su parte, ofrecerá los medios para impartir esta materia a todos centros, pero también permite que sea sustituida por un segundo idioma si el colegio dispone de medios para impartirlo, algo que podrían aprovechar más fácilmente los centros concertados. En el currículum también se recoge la posibilidad de que un alumno curse a la vez Religión y Valores Sociales y Cívicos, en vez de Educación Artística, aunque lo lógico es que los centros apuesten por esta última. Para evitar que los alumnos terminen Primaria sin cursar estas materias, ya **se han recogido más de 320.000 firmas a través de Internet** para entregar al Ministerio de Educación.

**Más Lengua y Matemáticas a costa de Educación Artística y Física:** Madrid aumenta una hora Lengua y/o Matemáticas según el curso hasta 5 o 6 horas semanales y también en Inglés, a costa de reducir Educación Artística y Educación Física, que quedan en 1,5 y 2,5 horas a la semana respectivamente, y de eliminar Educación para la Ciudadanía, que se daba en 5º de Primaria y elimina la LOMCE. **Algunos contenidos de Plástica se darán en otras asignaturas de forma transversal por falta de tiempo.**

**Polémica Historia de España:** En Ciencias Sociales, el apartado de Historia se vuelca en la Historia de España y hace hincapié en las grandes hazañas, gestas y personajes patrióticos, y los periodos de cristianización, a la vez que **obvia o pasa de puntillas por la Inquisición, el siglo XVII con el declive del imperio español y la secesión de Portugal, las dos repúblicas o la Transición.** Además habla de la España romana en vez de Hispania, o sitúa por error en el año 1898 la emancipación de los países americanos continentales. Se opta por enseñar la Historia de forma lineal, sin volver a ahondar en lo aprendido a medida que los niños van creciendo y adquiriendo mayores capacidades. También se hace mucho hincapié en fechas concretas. El currículum **se centra en Historia de España y no se detiene ni en los sucesos más importantes de la historia regional ni en su geografía**, que hasta ahora estudiaban.

**No adecuación al desarrollo de los niños:** Los contenidos incluidos en el borrador son en ocasiones demasiado difíciles para las capacidades psicoevolutivas que tienen los niños en los diferentes cursos de

Primaria. Por ejemplo, en 2º de Primaria los alumnos tienen que conocer el complemento directo y los tiempos verbales, en 3º el uso de escalas en planos y en 5º los reyes de la Reconquista. Los sindicatos han criticado que el currículum **no se adapta a la pedagogía del siglo XXI**, con el empleo de términos como "alumnos rezagados". También es significativo que en el texto se confunden conceptos como objetivos, contenidos, procedimientos y evaluación.

**Religión versus Valores Cívicos y Sociales:** La LOMCE modificó el sistema que estaba vigente y permitirá que la alternativa a la Religión sea Valores Cívicos y Sociales, evaluable y con contenido útil para todos los alumnos, no solo los que no estudien Religión. Desaparece Educación para la Ciudadanía, que antes era obligatoria en 5º de Primaria.

**Coros:** Música se centrará sobre todo en canto individual o en coros, cuya creación se impulsará por parte de los centros, algo que ha sorprendido por su arbitrariedad.

**Educación Física en el recreo:** Con la reducción de horas de Educación Física de a 2,5 horas y 1,5 en los centros bilingües, Madrid intentará potenciar la Educación Física en los recreos, algo que puede ser considerado antipedagógico. El texto asegura que se promoverá la práctica diaria de ejercicio físico cuando se han reducido las horas y difícilmente se podrá repartir entre todos los días de la semana.

**Valores:** En el nuevo currículum cobran relevancia aspectos como "el espíritu emprendedor", las empresas o los logros individuales, y hay ausencias destacables como el papel de partidos políticos o sindicatos. Además, **entre las formas de discriminación no aparecen el machismo o la homofobia**. Solo se cita el racismo, la xenofobia o la desigualdad de oportunidades.